El cadí supremo de Granada Abu `Abd Allah Muhammad Ibn Sa`id al-`Ansí

Pedro Cano Ávila Universidad de Sevilla

Muhammad Ibn Sa`id, su familia y Alcalá

Muhammad Ibn Sa`id llegó a ser uno de los grandes personajes de al-Ándalus en el ámbito jurídico-religioso. Vivió a lo largo del siglo XIII y perteneció a la noble, importante e influyente familia de los Sa`id, todos originarios de Alcalá de los Banu Sa`id, conocida durante varios siglos como Qal`at Bani Sa`id y también como Alcalá de Aben Zaide, denominación que deriva de esa anterior árabe. Fue conocido por Ibn Sa`id al-`Ansí y su nombre fue Abu `Abd Allah Muhammad b. `Abd Allah b. Ahmad b. `Ali b. Sa`id b. Jalaf b. Sa`id b. Jalaf b. Muhammad b. `Abd Allah al-`Ansí al-Garnatí (el granadino)¹.

Esta noble familia se remonta en cierto momento a un compañero del profeta Muhammad, llamado 'Ammar, enemigo del gobernador omeya de su época y muerto en combate en Oriente a mitad del siglo VII, implicado, pues, en el proceso evolutivo del Islam de la primera época y, concretamente, entre los seguidores del 4º califa musulmán y primo del profeta, 'Ali b. Abi Talib. Este antepasado otorgó una gran valoración a su descendencia, parte de la cual, se estableció en Alcalá.

Véanse las siguientes fuentes árabes: Ibn al-Jatib, *Ihata*, IV, 127; al-Marrakusi, *al-Dayl wal-Takmila*, VI, 508, nº 1304 ó 238, nº 692; Ibn al-Qadi, *Durrat al-hiyal*, II, 90-92, nº 529 o 259, nº 745; al-Bunnahi, *Marqaba*, 125; Ibn al-Abbar, *Takmila*, II, 131-132, nº 343; al-Wadi Asi, *Barnamay*, 122, nº 127; al-Maqqari, *Nafh*, II, 238-9, nº 153. En bibliografía, véase, Lafuente, *Historia de Granada*, II, 324 Cano, *Alcalá la Real*, 109, n° 31; Fórneas, *Repertorios*, 137, nº 150

A su vez, el venerado e histórico personaje `Ammar perteneció a la familia oriental árabe `Ansí, que le otorgó un importante linaje árabe a todos estos alcalaínos andalusíes. Una familia que tantos personajes destacados ofreció a la cultura, al ejército y a la historia andalusí, es decir, a la civilización arabo-islámica magrebí u occidental. Una familia que compartió el protagonismo en su fortaleza y en su distrito territorial con otra familia destacada, cual es la de los Yahsubíes, pertenecientes a los himyaríes, una de las ramas de los Qahtaníes de la Península arábiga, de parecido abolengo árabe. Dicho esto a modo de contextualización, no podemos profundizar en esta familia porque no es el objeto de esta comunicación en este Congreso de los Novenos Estudios de Frontera de la ciudad de Alcalá la Real.

A la familia de los Sa`id se le quedó pequeña su patria chica, especialmente en los siglos XIII y XIV. En efecto, algunos de sus componentes decidieron asentarse en las poblaciones circundantes, como Alcaudete, o en ciudades de mayor tamaño y entidad, como Córdoba, Sevilla o Granada, y sobre todas ésta última, entre otras razones por su cercanía geográfica y por la conquista de Córdoba y Sevilla por los ejércitos cristianos castellano-leoneses del rey santo Fernando III pocos años antes, en la primera mitad del siglo XIII.

Sin embargo, hubo otros miembros de esta familia que, por variadas razones, optaron por ir más allá, por realizar un viaje más largo. Tomaron la decisión de embarcarse hacia el Norte de África y Oriente, y, afortunada o desgraciadamente, en tierras lejanas fueron inhumados sus restos mortales. Dos de ellos fueron Abu l-Hasan Ibn Sa`id al-Magribí al-`Ansí, el más miembro más famoso y reconocido de la familia, y su padre, Musà Ibn Sa`id. Éste falleció en Alejandría (Egipto) y su hijo en Túnez, ambos en la segunda mitad del siglo XIII. En cambio, nuestro personaje falleció a finales del mismo siglo en Granada y allí fue inhumado.

Algunos biógrafos de nuestro personaje nos informan de que se le conoció no sólo por la *kunya* de Abu 'Abd Allah, sino también por la de Abu l-Qasim². Su biógrafo Ibn al-Qadi³ nos presenta su *nisba*⁴ de *al-Qaysi*; en cambio, Ibn Rusayd, citado por Ibn al-Qadi, y al-Wadi Así, nos indican que su *nisba* era la de *al-Sabti*.

² La *kunya* es una parte de la onomástica árabe o musulmana que hace referencia generalmente al primogénito y en menor medida a otras causas. El hecho de tener dos *kunyas* es poco frecuente entre los musulmanes y éste es el motivo de indicarlo aquí. De *al-kunya* deriva la palabra castellana alcurnia, linaje, estirpe.

³ Ibn al-Qadi, *Durrat al-hiyal*, II, 90-92, nº 529 ó en otra ed. 259, nº 745.

⁴ La *nisba* es una parte de la onomástica árabe que hace referencia al parentesco, a la filiación, al tronco familiar.

En realidad, son errores de copistas o de lectores, dada la semejanza de la grafía árabe de esas dos *nisbas*, con la auténtica, que es la de *al-`Ansí*, es decir, el personaje de la familia de los *`Ansíes*. Habría también que indicar que la *nisba* citada antes de *al-Sabtí* lo vincularía con Ceuta, hecho que desde el punto de vista familiar nos parece desacertado; no obstante, nuestro personaje también pudo tener la posibilidad de pasar o incluso establecerse durante algún tiempo en esa ciudad de Ceuta en su viaje de ida o de vuelta de Oriente, como tantos otros andalusíes lo hicieron.

Para nosotros no hay ninguna confusión en su *nisba*, ni en su origen alcalaíno, ni en su nacimiento en Granada, puesto que algunos miembros de su familia se habían asentado ya en la capital granadina en la época almohade e incluso habían protagonizado algunos episodios históricos en aquella época.

Por otra parte, la información de algunos de sus biógrafos se nos muestra algo confusa. Ibn `Abd al-Malik e Ibn al-Qadi nos presentan dos biografías con el mismo nombre y la misma cadena genealógica o *nasab* como si fueran dos personajes distintos de la misma familia. Ibn al-Abbar y Muhammad b. Yuzayy también aportan datos de nuestro personaje desdoblado. Ibn `Abd al-Malik se pregunta si eran hermanos e Ibn Yuzayy lo afirma. Nosotros no lo entendemos así después de repasadas esas biografías.

Su época histórica

Desde el punto de vista histórico nuestro personaje vivió una época convulsa correspondiente al período final del mandato de la dinastía norteafricana almohade y del nacimiento del sultanato nazarí. Ésa fue una época de decadencia de su gobierno, de ataques más o menos tímidos de los ejércitos cristianos y del nacimiento de las llamadas terceras taifas andalusíes. Después de la gran derrota musulmana en las Navas de Tolosa en 1212 el califato almohade no pudo detener por muchas razones su pérdida de control y su retroceso en al-Ándalus. Fue el califa almohade al-Ma´mun quien se retiró al Magreb en octubre de 1228. Sin la cohesión territorial aportada por los ejércitos almohades, se manifestó por tercera vez esa tendencia centrífuga y se generalizó la fragmentación política. A veces esas taifas fueron tan pequeñas que se redujeron a una fortaleza y a su distrito. Muchos casos hubo en el levante peninsular en las actuales provincias de Valencia, Alicante y Murcia.

En cambio, en lo que hoy es Andalucía, la parcelación político-militar no fue tan pequeña, un ejemplo de ello fue el caso de Niebla, donde en el año 1234/631 un personaje llamado Su`ayb b. Muhammad b. Mahfuz, dominó el territorio que

va desde el cabo de San Vicente a la desembocadura del río Guadalquivir, de Oeste a Este, y desde Sierra Morena, o la Sierra de Aracena y los Picos de Aroche actuales, hasta el Océano Atlántico de Norte a Sur⁵. Su gobierno se prolongó durante veintiocho años, hasta su conquista por Alfonso X el Sabio, en su lucha con Portugal por dominar el Algarve.

Otro ejemplo fue el de Ibn Hud, quien desde su alzamiento en el valle murciano de Ricote en 1228, proclamado "emir de los musulmanes" como los almorávides, tomó como capital Murcia y logró que le apoyase gran parte del territorio de la actual Andalucía, es decir, Almería, Granada, Málaga, Jaén, Córdoba, Algeciras, incluso Sevilla, durante un tiempo, Gibraltar y Ceuta, por lo que tuvo las llaves del Estrecho. Por supuesto, también Alcalá de Aben Zaide.

Cabe resaltar aquí y ahora el protagonismo de otro personaje nacido en Alcalá. Se trata de Musà Ibn Sa`id, nieto del gran político alcalaíno `Abd al-Malik, y padre del gran literato Abu l-Hasan Ibn Sa`id al-Magribí, personajes que hemos citado más arriba. Musà, recordamos ahora con brevedad, fue nombrado gobernador tanto de Sevilla, como de Algeciras por el emir Ibn Hud durante algún tiempo. Sucedió en 1231 en Algeciras y luego en Sevilla hasta 1233 probablemente, porque no está muy clara la datación. Éste es el vínculo de unión de Alcalá y sus pobladores con Ibn Hud. Después del empuje del nuevo rebelde andalusí Muhammad Ibn Nasr y del rey Fernando III se produjo la muerte de su jefe Ibn Hud, asesinado en Almería por uno de los suyos en enero o febrero de 1238. Ante este escenario Musà decidió partir de tierras andalusíes a Oriente acompañado por su hijo Ibn Sa`id al-Magribí⁶.

Fue una época difícil para los habitantes de Alcalá y su territorio, que comprendía Alcaudete, Locubín y parte del de Priego, porque pasó de manos cristianas a musulmanas tres veces en la primera mitad del siglo XIII y una vez más a finales de este mismo siglo. Los dominadores fueron Alfonso VIII, Fernando III y Alfonso X, por parte de los cristianos, y el gobernador de Granada que apoyaba al califa almohade Yusuf II y a su sucesor al-`Adil, o bien, el rebelde Ibn Hud apodado *al-Mu*-

M. J. Viguera, Historia política. IV. Taifas post-almohades, en El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades, siglos XI al XIII, H.E.M.P., Madrid, 1997, 113-123, en concreto, 114; A. García Sanjuán, La Huelva islámica, una ciudad del occidente de al-Ándalus (siglos VIII-XIII), Sevilla, 2002, 90-91; Ibn Abi Zar`, Rawd al-Qirtas, 276, trad., A. Huici, Valencia, 1964, 2ª ed., 2 vols., II, 528.

⁶ P. Cano Ávila, *Historia musulmana de Alcalá la Real. Acontecimientos político-militares*, en *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, J. Rodríguez Molina (coord.), Alcalá La Real, 1999, 315-357, en concreto, 342-348.

tawakkil `alà Allah (el que confía sus asuntos en Allah) y, finalmente, Muhammad I Ibn al-Ahmar, por parte musulmana.

Las familias nobles andalusíes no estuvieron en condiciones de alzarse contra Ibn Hud ni contra Ibn Nasr y se mantuvieron en un discreto segundo plano. Éste último fue quien definitivamente tuvo la posibilidad de crear un nuevo reino o sultanato apoderándose de gran parte del territorio del murciano Ibn Hud e instalándose en Granada como capital. Lo hizo sometiéndose, como antes hicieron otros, al vasallaje de un rey cristiano, cual fue Fernando III. De esta manera comenzó el reinado de Muhammad I, Ibn al-Ahmar o Ibn Nasr y los territorios de Alcalá reconocieron su soberanía.

En el mandato de Muhammad I, época en la que transcurrió la mayor parte de la vida del cadí Ibn Sa`id al-`Ansí, objeto de este trabajo de investigación, se produjeron dos hechos político-militares cuya importancia nos obliga a citarlos y solamente a eso. Se trata de la crisis producida por la sublevación de una poderosa familia musulmana emparentada con el sultán, conocida por los Banu Asqilula o Escayuela, celosa de los norteafricanos Banu Marin y, en segundo lugar y como consecuencia de la primera, el pacto o la tregua de paz de Alcalá de Benzaide, llamada así porque se firmó en 1265 en esta población por parte de ambos reyes, Alfonso X y Muhammad I, en presencia de su sucesor Muhammad II, aunque más tarde algunos de sus puntos no se ejecutaron. Tal vez influyera el cadí Muhammad Ibn Sa`id, nuestro personaje, en la elección de la sede para la firma de esta tregua. Estaban entonces ambos reinos empeñados ya en el control del Estrecho de Gibraltar⁷.

Maestros y viajes de Muhammad Ibn Sa`id

Según Ibn al-Qadi, Ibn Rusayd y al-Wadi Asi, nació en Granada en el año 604/1207-08 y según Ibn `Abd al-Malik al-Marrakusi en el 613 ó 614/1216-18, después de la batalla de las Navas de Tolosa. Fue instruido en las materias propias de todo musulmán; es decir, las ciencias coránicas, tradicionistas y de derecho islámico y las ciencias lingüísticas y literarias. Se especializó en el estudio y la transmisión de la tradición profética, en el de la Ley sagrada islámica, la *Sari`a*, y en el Derecho islámico, el *Figh*.

⁷ Cano, Historia musulmana, 347; Vidal, Historia política. Formación y consolidación, 109 y 111.

Estudió con los mejores maestros de su época, tanto en Granada y al-Ándalus, como en Oriente. Su abuelo materno, llamado Abu l-Qasim al-Mallahi, fue un destacado historiador y tradicionista granadino, que escribió una útil obra titulada *Crónica de Elvira*, aprovechada por muchos historiadores posteriores, como por ejemplo el político y prolífico escritor granadino del siglo XIV Ibn al-Jatib⁸. Sin embargo le transmitió a nuestro autor una obra del ámbito de las tradiciones del profeta Muhammad, cuyo título es *Los cuarenta hadices transmitidos de cuarenta maestros de cuarenta tribus (al-`Arba`un hadit an`an `arba`in sayj an min `arba`in qabila).* Otros sobresalientes maestros de importantes familias con los que estudió fueron Abu l-Hasan Sahl b. Malik, Abu `Abd Allah Ibn Yahyà al-Yalla´ y el primer cadí supremo del reino nazarí de Granada nombrado por Muhammad I, que fue Abu `Amir b. Rabi`. Precisamente uno de los hijos de este cadí también alcanzó ese alto rango judicial bajo el mismo sultán granadino y sustituyendo a nuestro autor.

Viajó a Oriente, entre otras razones por la situación político-militar andalusí, y aprendió de los maestros que transmitían su ciencia en las ciudades de Alejandría y El Cairo, en Egipto, como sucedió después con Ibn Sa`id al-Magribí y su padre. Continuó su viaje hasta las grandes capitales de Oriente, como Damasco, Bagdad y otras. En ellas aprendió de los siguientes grandes maestros: Abu `Abd Allah Ibn `Imad al-Harrani, Ibn Sayf al-Gada´iri y Abu Muhammad Ibn Da´ud. Uno de sus biógrafos dice que en Oriente, en la ciudad de Ispahán o Isfahán, al sur de Teherán, se le perdió el rastro o que "fue perdido"; es decir, que murió cuando los tártaros se apoderaron de ella antes del año 630/1232-33, pero creemos que no hay que entenderlo como que allí falleció9. Opinamos como Jorge Lirola en este asunto por la cronología y por los testimonios de sus biógrafos en relación con el resto de su vida. No olvidemos que más tarde ocupó el cadiazgo supremo de Granada.

Nuestro biografiado escribió una sola obra titulada *Relación de maestros y obras transmitidas* (*Barnamay*) que no ha llegado hasta nosotros y que ha sido citada y usada por su biógrafo Ibn al-Qadi. Él es quien cita en su biografía los siguientes maestros:

Asistió a la lectura del maestro (*ustad*) Abu l-Hayyay Yusuf b. Yahyà b. Baqi al-Lajmi, del maestro Abu Muhammad `Abd Allah b. Muhammad b. Husayn al-`Abdari, el cadí Abu `Amir Yahyà b. Rabi` al-As`ari, Abu l-Hasan al-Gafiqi al-

Jiménez, Instituciones. División administrativa, 253-315, especialmente en, 259 y 271.

⁹ Biblioteca de al-Ándalus [J. Lirola], Ibn Sa`id al-`Ansí, 134-135, nº 1064; Molina, E., La actividad intelectual, 435.

Sarri, el jatib Abu Muhammad `Abd Allah b. Muhammad b. Jalaf Abi l-Yusr, Abu `Abd Allah Muhammad b. `Abd al-Karim al-Jurasi, el tradicionista y gramático Abu `Imran Musà b. `Abd al-Rahman b. Yahyà b. al-`Arabi, conocido como al-Sajjan, y Abu l-Qasim al-Mallahi, su abuelo.

Le concedieron su licencia docente (*iyaza*) para transmitir sus obras los siguientes personajes: el hafiz Abu l-Husayn Ibn Zarqun, Abu `Ali al-Salawbin, Abu l-Hasan al-Dabbag, Abu l-Qasim Ahmad b. `Umar b. Ahmad al-Ansari al-Jazrayi, Abu l-Qasim Ibn `Abd al-Rahman al-Magili, Abu Ya`far Ahmad b. Abi l-Hasan, Ibn Abi Ya`far b. Abi Marwan b. Bunuh , Abu `Abd Allah Muhammad b. Ahmad b. al-Yatim, el peregrino y asceta Abu Muhammad `Abd al-Haqq b. Muhammad b. `Ali al-Zuhri, el maestro y predicador Abu `Abd Allah Muhammad b. Yahyà b. Ibrahim b. Muhammad b. Ahmad al-Yalla´, el maestro Abu l-Karam Yudi b. Yudi y otros más.

Por su parte, Muhammad Ibn Sa`id concedió su licencia docente a todo el que aprendió su obra de memoria, aunque de sus biógrafos sólo hemos recibido noticia de una obra.

EL MUNDO JURÍDICO Y JUDICIAL ISLÁMICO

El personaje sobre el que trata nuestra comunicación desempeñó varios cargos de carrera judicial entre los que se encuentra el de secretario judicial (*katib*) del cadí supremo de Granada Abu `Abd Allah Muhammad b. Adhà al-Hamdani.

El cargo de secretario de un juzgado era ya uno de los cargos importantes en el ámbito jurídico, suponía ser designado oficialmente por el juez y estar integrado en la maquinaria y en la carrera jurídica. Se encargaba de redactar todo tipo de documentos judiciales y de archivar las sentencias del juez. Se requería que tuviera una buena dicción y una clara caligrafía. Se le exigían conocimientos de derecho islámico, lengua árabe y aritmética. Solían tener buenas relaciones con el cadí y ser de su confianza. Este cargo facilitaba el nombramiento de juez a quien lo desempeñaba, como fue el caso de nuestro autor¹⁰.

Sabemos también que fue designado para desempeñar la judicatura en varias ciudades, entre ellas la capital del reino nazarí, es decir, Granada. Primero fue nombrado juez o cadí de la ciudad de Ronda, una ciudad de tamaño medio del reino

¹⁰ Calero, La justicia. Cadíes y otros magistrados, 400-401.

nazarí, luego de Málaga, ya una gran ciudad en la que el cargo de juez conllevaba mucha más responsabilidad y que sirvió a nuestro autor para coger experiencia y demostrar sus méritos jurídicos. Más tarde, fue designado por el primer sultán nazarí juez supremo (*qadi l-yama`a*) de Granada, que fue el más alto cargo judicial del sultanato que podía ser desempeñado, y finalmente juez de Almería. Así pues, ocupó la sede judicial más elevada en las tres poblaciones más habitadas e importantes del reino de Granada. En todas esas ciudades fue alabado su proceder por ser una persona recta, de orden, virtuosa y clarividente. Las fuentes no especifican cuánto tiempo desempeñó esos cargos, excepto en el caso de Granada, en el que sabemos que estuvo diez meses porque fue destituido por falta de aptitud en el año 1260/659. Según al-Bunnahi¹¹: "La suavidad de su carácter y su afabilidad le impidieron alcanzar la categoría de quien le precedió en la judicatura (Muhammad b. Adhà).

Para el nombramiento o investidura de un juez, y más aún de un juez supremo, se exigían diferentes requisitos. Los primeros son ser musulmán, varón, púber, libre y tener inteligencia. Después de éstos era necesario tener honorabilidad, ciencia, sentido del oído, de la vista y capacidad del habla. Era nombrado y destituido por la más alta autoridad política del emirato, sultanato o califato. También podía renunciar al cargo por motivos graves.

Otros magistrados de menor categoría no se veían sometidos a todas estas condiciones y podían ser nombrados como delegados del juez supremo para un ámbito determinado o para algunas actuaciones específicas.

Fallecimiento de Muhammad Ibn Sa`id

Falleció en Granada, según unos el día 21, según otros el día 22 del mes de *rabi*` II del año 693, es decir, después de la oración de la noche del domingo 21 de marzo de 1294. Fueron inhumados sus restos, tras la oración de la tarde, al día siguiente en el cementerio existente en el exterior de la Puerta de Elvira, al Noroeste de Granada. En ese cementerio, muy citado en las fuentes árabes, también tenemos constancia de que fueron enterrados otros alcalaínos.

¹¹ Calero, p. 393; al-Bunnahi, *Marqaba*, 124-125.

FUENTES

- al-Bunnahi, *Kitab al-Marqaba al-`ulyà fi-man yastahiqqu l-qudà wa l-futyà*, ed. E. Lévi-Provençal, El Cairo, 1948, 125.
- al-Maqqari, Nafh al-tib min gusn al-Andalus al-ratib, 8 vols., ed. I. `Abbas, Beirut, II, 238-9, no 153.
- al-Marrakusi, al-Dayl wa-l-Takmila, Beirut, 1973, VI, 508, nº 1304 ó 238, nº 692.
- al-Wadi Asi, Barnamay, ed. M. Mahfuz, Beirut, 1400/1980, 122, nº 127.
- Ibn al-Abbar, al-Takmila li-kitab al-Sila, Madrid, 1889, II, 131-132, nº 343.
- Ibn Abi Zar', Rawd al-Qirtas, 276, trad., A. Huici, Valencia, 1964, 2a ed., 2 vols., II, 528.
- Ibn al-Jatib, al-Ihata fi-ajbar Garnata, ed, 'A-A 'Inan, 4 vols., El Cairo, 1973-78, IV, 127.
- Ibn al-Qadi, *Durrat al-hiyal fi-gurra asma´al-riyal*, El Cairo 1970-72, 3 vols., II, 90-92, n° 529 (o 259, n° 745).

BIBLIOGRAFÍA

- Cano Ávila, P., Alcalá la Real en los autores musulmanes, Jaén, 1990, 109, nº 31.
- Cano Ávila, P., Historia musulmana de Alcalá la Real. Acontecimientos político-militares, en Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial, J. Rodríguez Molina (coord.), Alcalá la Real, 1999, 315-357.
- Calero Secall, M. I., "Cadíes supremos de la Granada nasri", Actas del XII Congreso de la U.E.A.I. (Málaga, 1984), 135-159, en concreto, 136-137.
- Calero Secall, M. I., "La justicia. Cadíes y otros magistrados", en M. J., Viguera (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, Instituciones. Espacio y economía*, H.E.M.P., Madrid, 2000, 367-427, especialmente en 377, 393, 396 y 401.
- Enciclopedia de la cultura andalusí. Biblioteca de al-Ándalus, Documentación [J. Lirola], "Ibn Sa'id al-'Ansí, Abu 'Abd Allah Ibn 'Abd Allah", 134-135, nº 1064.
- Fórneas, J. M., Repertorios, 137, nº 150.
- García Sanjuán, A., La Huelva islámica, una ciudad del occidente de al-Ándalus (siglos VIII-XIII), Sevilla, 2002, 90-91.
- Jiménez Mata, M. C., "Instituciones. División administrativa", en M. J., Viguera (coord.), El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, Instituciones. Espacio y economía, H.E.M.P., Madrid, 2000, 253-315, especialmente en, 259 y 271.

- Lafuente Alcántara, E., Historia de Granada, II, 324
- Molina López, E., La actividad intelectual. Historia musulmana de Alcalá la Real, en Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial, J. Rodríguez Molina (coord.), Alcalá La Real, 1999, 413-437.
- Vidal Castro, F., "Historia política. Formación y consolidación", en M. J., Viguera (coord.), El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, Instituciones. Espacio y economía, H.E.M.P., Madrid, 2000, 77-114, especialmente en 109 y 111.
- Viguera, M. J., Historia política. IV. Taifas post-almohades, en El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades, siglos XI al XIII, H.E.M.P., Madrid, 1997, 113-123, en concreto, 114.